

EL CENTENARIO DEL COLEGIO CUENTA CON EL RESPALDO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EL AYUNTAMIENTO DE JAÉN Y LA SUBDELEGACIÓN



Miembros de la Comisión de Trabajo del Centenario.

A lo largo de este año, el Colegio de Enfermería, va a desarrollar un amplio programa de actividades para conmemorar el Centenario de su constitución

El presidente del Colegio de Enfermería de Jaén, José Francisco Lendínez, y miembros de la Junta de Gobierno se han reunido en las últimas semanas con los responsables de las principales instituciones en Jaén. Así, la primera de las reuniones fue con el alcalde de Jaén, Javier Márquez, que mostró su apoyo y respaldo al Colegio de Enfermería y a las acciones que se desarrollen en el marco de su Centenario. También ha habido encuentros con la delegada del Gobierno andaluz, Ana Cobo y la delegada territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, Teresa Vega; con el presidente de la Diputación y con la subdelegada del Gobierno en Jaén.

El objetivo de estos encuentros ha sido informar de la celebración del Centenario de la institución colegial, que tendrá lugar a lo largo de este año y para lo que se

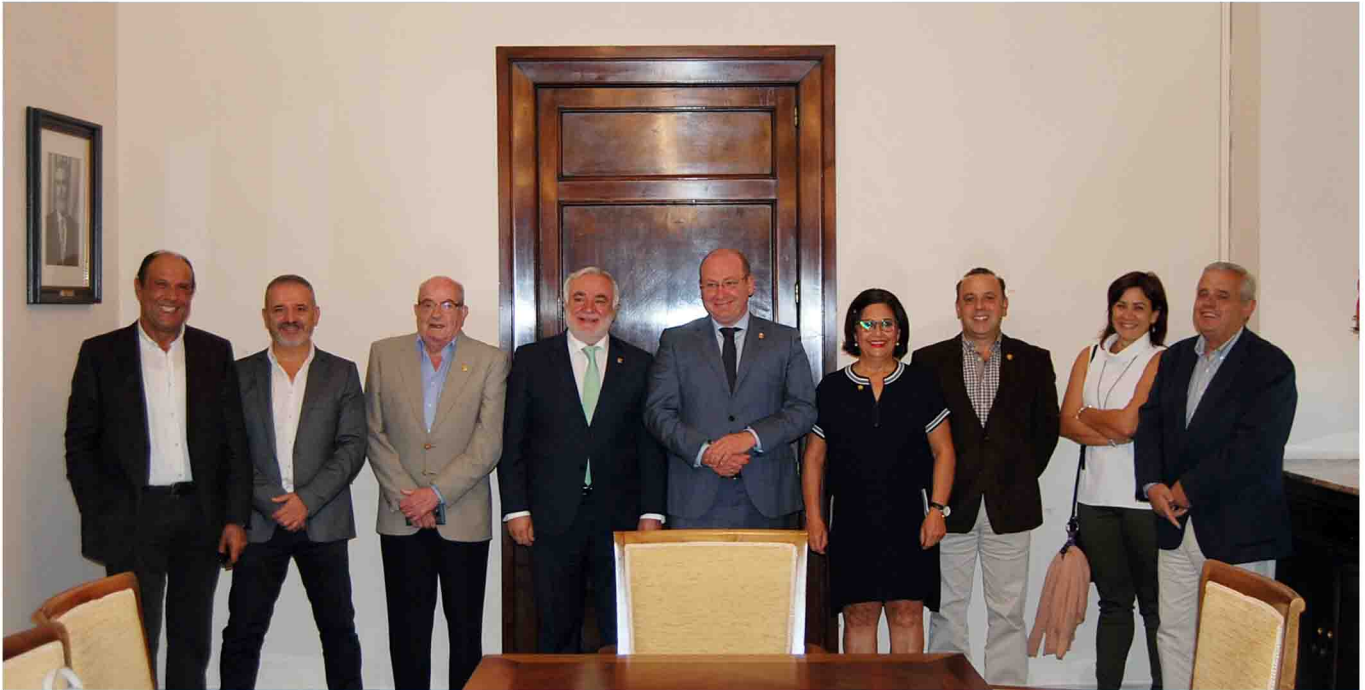
ha diseñado un amplio programa de actividades para el colectivo, el más numeroso de toda la provincia, y para la ciudadanía en general.

El presidente del Colegio ha mostrado su satisfacción por la buena disposición y la colaboración que ha encontrado por parte de las instituciones. Igualmente ha manifestado que, para conmemorar una fecha de tanta relevancia, se han ideado actividades como exposiciones, viajes culturales, conferencias o certámenes, entre otras muchas. "El objetivo, además de festejar una fecha tan destacada, es hacer más visible el trabajo del Colegio en Jaén pero, sobre todo, de los profesionales de la enfermería en la provincia, su labor asistencial, de investigación y su contribución a mejorar la calidad de vida de la población", ha expuesto.

(continúa en la página siguiente)

(viene de la página anterior)

RONDA DE REUNIONES PARA DAR A CONOCER EL CENTENARIO



Carmelo Agüera, Andrés Ila, Agustín Aparicio, José Francisco Lendínez (presidente del Colegio), Javier Márquez (alcalde de Jaén), Julia Fernández, Francisco Serrano, Inmaculada Ferrández y José Jesús García.



El presidente del Colegio, José Francisco Lendínez, la delegada de Salud, Teresa Vega y la delegada del Gobierno, Ana Cobo.

(continúa en la página siguiente)

(viene de la página anterior)

RONDA DE REUNIONES PARA DAR A CONOCER EL CENTENARIO



Lendínez Cobo y miembros de la Junta de Gobierno con la subdelegada del Gobierno, Francisca Molina.

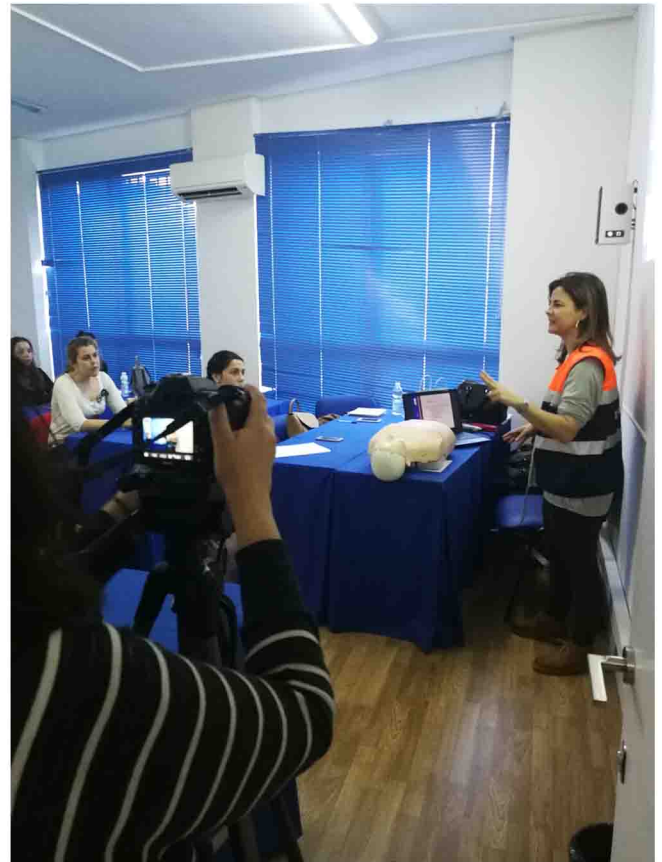


José Jesús García, Francisca López, Agustín Aparicio, Andrés Ila, Julia Fernández, Francisco Reyes (presidente de la Diputación), José Francisco Lendínez e Inmaculada Ferrández.

NUEVA EDICIÓN DEL CURSO DE SOPORTE VITAL AVANZADO (SVA)

El Colegio de Enfermería de Jaén ha organizado otro de los cursos de Soporte Vital Avanzado más prestigiosos del país. La última edición hasta el momento de esta exitosa y demandada actividad ha tenido lugar en Jaén, aunque también se ha celebrado en Úbeda y Linares y cuenta con gran prestigio y calidad. Está dotado con 7,8 créditos y ha sido diseñado y programado por miembros de la institución colegial.

Las profesoras, tres enfermeras, cuentan con título de instructoras por la Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias, Semicyuc, el organismo con más prestigio del país en este tipo de formación.

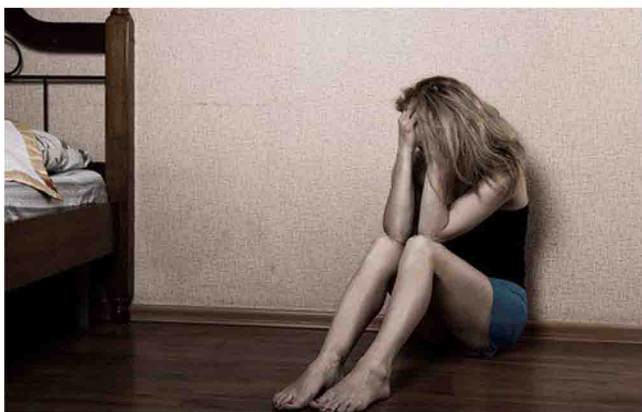


CURSOS FORMATIVOS PARA LA DETECCIÓN DE VIOLENCIA EN LA MUJER Y EN LA INFANCIA

La institución jiennense apuesta firmemente por formar a las enfermeras en la detección de casos de violencia

El Colegio de Enfermería de Jaén ha impartido sendos cursos a enfermeras para detectar casos de violencia en la infancia y en la mujer. Se trata de dos acciones que se suman al interés y preocupación de la institución

jiennense por detectar y tratar a las víctimas de esta lacra social. Desde el Colegio aseguran que las enfermeras son profesionales clave por su cercanía con el paciente, para detectar casos de cualquier tipo de violencia hacia la mujer y también hacia los niños.



La primera de las acciones formativas se ha celebrado entre el 19 y 23 de febrero, "Actuación enfermera ante la violencia en la infancia"; y la segunda, llamada "Actuación de enfermería ante la violencia de género", del 5 al 9 de marzo. Estos cursos son totalmente gratuitos y están destinados a los colegiados de la provincia. Se enmarcan en un programa formativo mucho más amplio, con cerca de 30 acciones formativas solo en los seis primeros meses del año.

CONSULTA AQUÍ ALGUNOS DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN GRATUITA DEL PRIMER SEMESTRE DE 2018

Plazo Inscripción	Título	On-line (Inicio-Fin)	Clases	Sede	Horario
4 de Enero de 2.018	CIRUGIA MENOR:NUEVAS COMPETENCIAS ENFERMERAS	11-01 al 11-02	29 y 31 Enero	JAEN	De 16 a 21 h
25 de Enero de 2.018	INICIACION A LA INVESTIGACION	---	5 al 9 Febrero	JAEN	De 9 a 14 h
8 de Enero de 2.018	ELECTROCARDIOGRAFIA BASICA	15-01 al 15-02	8 y 9 Febrero	JAEN	De 16 a 21 h
15 de Enero de 2.018	TERAPIAS BIOLÓGICAS Y NO BIOLÓGICAS SUBCUTÁNEAS EN REUMATOLOGÍA PARA ENFERMERAS	22-01 al 18-02	7-Febrero	JAEN	De 16 a 21 h
8 de Febrero	ACTUACION DE ENFERMERIA ANTE LA VIOLENCIA EN LA INFANCIA	---	19 al 23 Febrero	JAEN	De 9 a 14 h
8 de Enero de 2.018	SOPORTE VITAL AVANZADO	15-01 al 4-03	19-20-21 Febrero	JAEN	De 16 a 21 h
15 de Enero de 2.018	CUIDADOS ENFERMERIA PACIENTE PALIATIVO EN APS	22-01 al 10-03	26 y 27 Febrero	JAEN	De 16 a 21 h
5 de Febrero 2.018	CIRUGIA MENOR:NUEVAS COMPETENCIAS ENFERMERAS	15-02 al 15-03	5 y 8 Marzo	UBEDA	De 16 a 21 h
22 de Febrero 2.018	ACTUACION DE ENFERMERIA ANTE LA VIOLENCIA DE GENERO	---	5 al 9 Marzo	LINARES	De 16 a 21 h
1 de Marzo de 2.018	VALORACION Y CUIDADOS DE ENFERMERIA A LA MUJER: EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO. LACTANCIA MATERNA	---	12 al 16 Marzo	JAEN	De 9 a 14 h
15 de Febrero 2.018	ELECTROCARDIOGRAFIA BASICA	26-02 al 26-03	19 y 20 Marzo	LINARES	De 16 a 21 h
22 de Febrero 2.018	SOPORTE VITAL AVANZADO	5-03 al 22-4	10-11-12 Abril	UBEDA	De 16 a 21 h
15 de Marzo 2.018	ELECTROCARDIOGRAFIA BASICA	26-3 al 26-4	16 y 17 Abril	UBEDA	De 16 a 21 h
5 de Abril de 2.018	FORMACION DE FORMADORES	---	16 al 20 Abril	JAEN	De 16 a 21 h
1 de Marzo de 2.018	CUIDADOS ENFERMERIA PACIENTE PALIATIVO EN APS	12-3 al 28-04	17 y 18 Abril	LINARES	De 16 a 21 h
12 de Abril de 2.018	ATENCION DE ENFERMERIA EN LA URGENCIA DEL PACIENTE NEUROLOGICO	---	23 al 27 Abril	JAEN	De 16 a 21 h
22 de Marzo 2.018	CIRUGIA MENOR:NUEVAS COMPETENCIAS ENFERMERAS	2-4 al 2-5	24 y 26 Abril	LINARES	De 16 a 21 h
15 DE Febrero 2.018	ABORDAJE DEL TABAQUISMO	26-2 al 14-5	9 y 10 Mayo	JAEN	De 16 a 21 h
26 de Abril de 2.018	PROTOCOLOS DE ACTUACION DE ENFERMERIA MÉDICO-QUIRURGICA	---	7 al 11 Mayo	UBEDA	De 16 a 21 h
3 de Mayo de 2.018	NUTRICION ENTERAL Y PARENTERAL	---	14 al 18 Mayo	JAEN	De 9 a 14 h
19 de Abril de 2.018	ELECTROCARDIOGRAFIA BASICA	2-5 al 2-6	24 y 25 Mayo	JAEN	De 16 a 21 h
12 de Abril de 2.018	SOPORTE VITAL AVANZADO	23-4 al 10-6	29-30-31 Mayo	LINARES	De 16 a 21 h
3 de Mayo de 2.018	CIRUGIA MENOR:NUEVAS COMPETENCIAS ENFERMERAS	14-5 al 14-6	4 y 6 Junio	JAEN	De 16 a 21 h
19 de Abril de 2.018	CUIDADOS ENFERMERIA PACIENTE PALIATIVO EN APS	2-5 al 18-6	5 y 7 Junio	UBEDA	De 16 a 21 h
31 de Mayo de 2.018	CUIDADOS DE ENFERMERIA ANTE EL PACIENTE CON ICTUS	---	11 al 15 Junio	JAEN	De 16 a 21 h
7 de Junio de 2.018	CUIDADOS DE ENFERMERIA EN EL PACIENTE NEUROCRITICO	---	18 al 22 Junio	JAEN	De 16 a 21 h

Más información e inscripciones: www.enfermeriajaen.com

EL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE JAÉN CONSIGUE UNA SENTENCIA POR LA QUE SE OBLIGA AL SAS A ABONAR LA CARRERA PROFESIONAL DE MANERA RETROACTIVA

Importante respaldo de la Justicia a los Servicios Jurídicos de la institución colegial, con una sentencia que recupera derechos sanitarios*

Los Servicios Jurídicos del Colegio de Enfermería de Jaén consiguen una importante sentencia con la que se obliga al Servicio Andaluz de Salud a abonar la Carrera Profesional de manera retroactiva, según fue solicitado. Así, la institución colegial consigue en Sevilla el respaldo de la Justicia en un juicio decisivo respecto a la recuperación de los derechos de los sanitarios andaluces.

Un Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Sevilla ha acogido los argumentos del letrado de la institución colegial, Santiago López Poyatos, y obliga al SAS a que pague la carrera profesional solicitada en el año 2012 y desde esa fecha, en lugar de hacerlo a partir del mes de agosto de 2016, cuando pretendía hacerlo la Administración Sanitaria conforme a un Decreto aprobado a su medida en dicho mes de agosto.

Según el presidente del Colegio de Enfermería, José Francisco Lendínez, los recortes, debidos a la crisis económica, se plasmaron en forma de diferentes leyes que limitaban los derechos de los empleados públicos, especialmente en el año 2012. "Entre los derechos que se recortaron se encontraban el reconocimiento y abono de nuevos niveles de Carrera Profesional del personal sanitario del SAS", ha informado. Igualmente, manifiesta que hay que tener en cuenta que en el SAS hay cinco niveles de Carrera Profesional, comenzando su retribución en el segundo de ellos. Cada nuevo nivel puede suponer más de 200 euros mensuales para el empleado público, que multiplicado por cuatro niveles retribuidos, resulta una cifra mensual considerable para la economía de cada trabajador, así como para el SAS a nivel global. Por ello, esta sentencia es especialmente meritoria al anular un decreto publicado en BOJA, y cuestionar que se pretendieran pagar cuatro años menos de los debidos.

Así, José Francisco Lendínez Cobo se congratula de este triunfo que afecta a todo el personal sanitario del



El abogado del Colegio, Santiago López Poyatos.

SAS, si bien se lamenta de que deba ser la Justicia a instancia de particulares la que imponga su criterio ante un Gobierno y unos agentes sociales que se están revelando incapaces de devolver a los andaluces sus derechos pese al tiempo transcurrido, porque unos sanitarios correctamente retribuidos contribuyen a una sanidad adecuada y esto redundará en beneficio de todos los pacientes y usuarios de Andalucía.

*Sentencia 13/12/17. Juzgado contencioso-administrativo Nº 12 de Sevilla.

ALERTA POR EL AUMENTO DE LOS RIESGOS BIOLÓGICOS POR PINCHAZOS

Cerca del 96 por ciento de los encuestados afirma que se han producido accidentes biológicos en los centros hospitalarios, especialmente en urgencias y cuidados críticos y quirófano

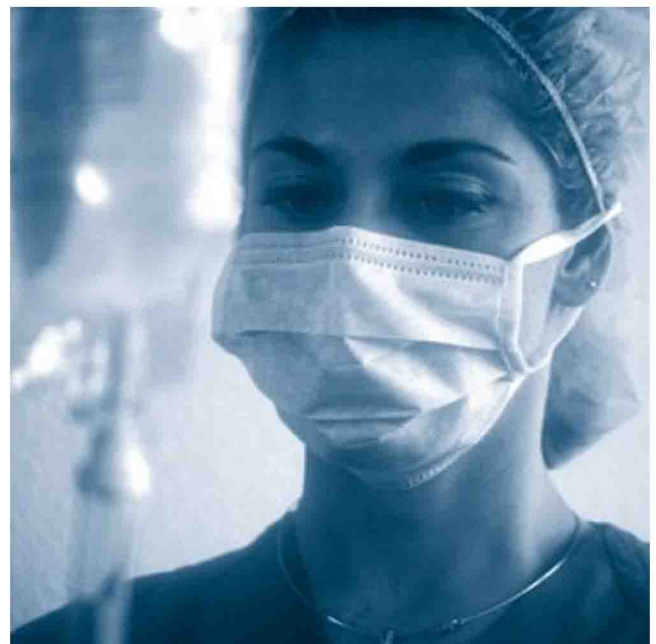


El Colegio de Enfermería de Jaén alerta del incremento de riesgos biológicos a causa de pinchazos entre los profesionales. Así, según los datos de un estudio exhaustivo elaborado por la Mesa de la Profesión Enfermera para comprobar si se cumple la normativa en bioseguridad, el 96% de los encuestados afirma que se han producido accidentes biológicos en los centros hospitalarios, especialmente en urgencias y cuidados críticos y quirófano.

Según datos de la institución colegial desde 2013 la directiva europea que regula la bioseguridad es de obligado cumplimiento. Sin embargo, no sólo no se han reducido los riesgos biológicos por pinchazos accidentales que sufren los enfermeros sino que han aumentado. Así, en todo el país han pasado de 4.619 en 2013 a 5.560 en 2015 en hospitales, y de 98 a 123 en centros de salud.

SOLICITAN MÁS PLAZAS DE ENFERMERAS ESPECIALISTAS EN LOS CENTROS SANITARIOS

Las plazas de enfermeras especialistas son insuficientes. Desde el Colegio de Enfermería de Jaén se solicita aumentar el número de plazas en cada una de las especialidades: Obstétrico-ginecología (Matrona), Salud Mental, Enfermería del Trabajo, Cuidados Médico-Quirúrgicos, Familiar y Comunitaria, Geriátrica y Pediátrica. En la provincia de Jaén la especialidad con más profesionales es Matrona, con 111 enfermeras de las que solo 68 se encuentran trabajando. Y Salud Mental, con menos de 10 enfermeros especialistas.



LOS REYES MAGOS VISITAN EL COLEGIO

Los Reyes Magos visitaron el pasado 5 de enero la sede colegial, donde pasaron gran parte de la mañana atendiendo las peticiones y recogiendo las cartas de los cerca de 800 niños y niñas que asistieron a su encuentro. Los menores, hijos e hijas y familiares de los colegiados recibieron golosinas y un juguete en función de su edad.



Sede Colegial

Calle Sefarad 42, 1º Derecha. 23005. JAÉN
Teléfono: 953 295 960 Fax: 953 295 961
Correo: comunicacion@enfermeriajaen.com
www.enfermeriajaen.com



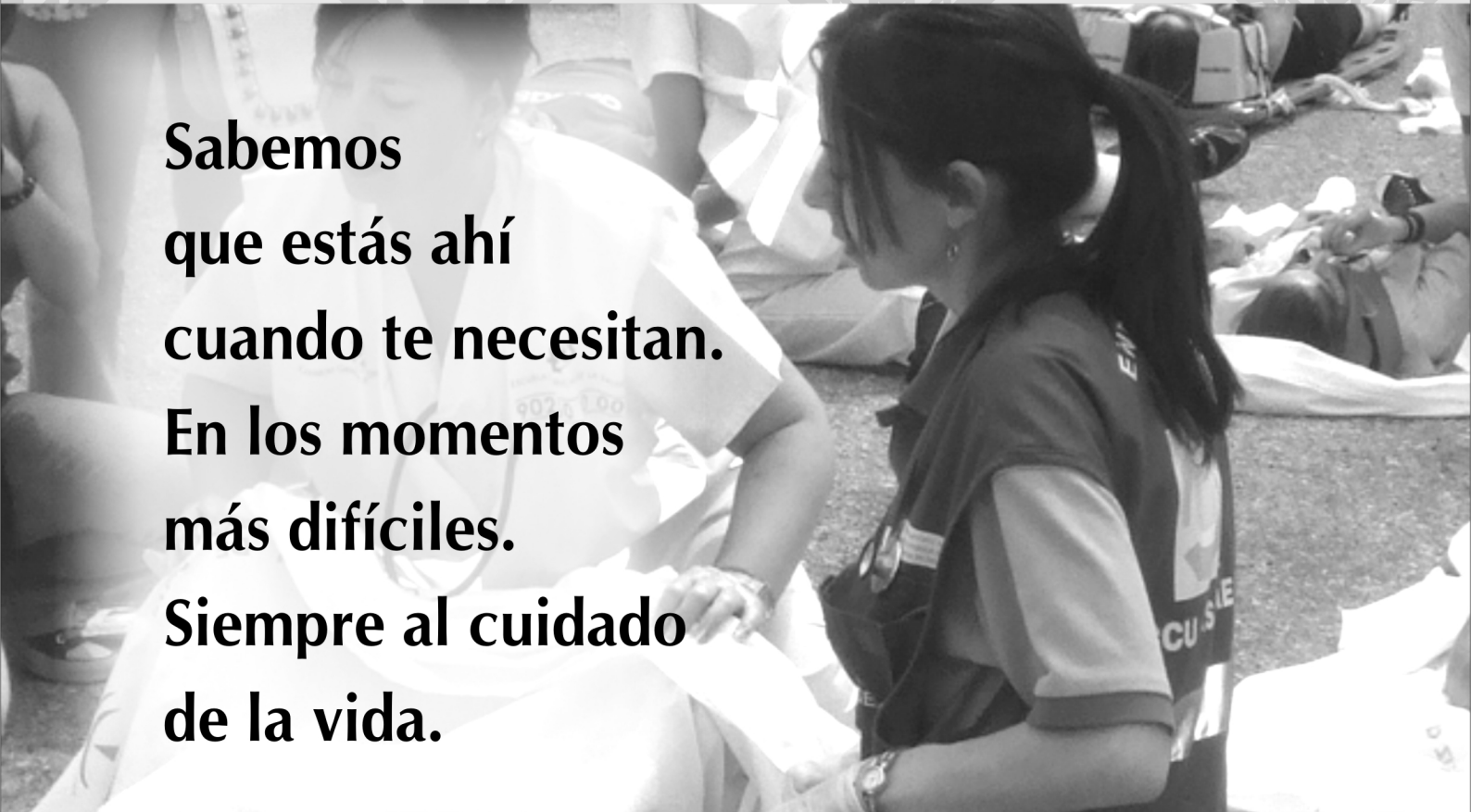
Síguenos en:





CAJA RURAL

SOLVENCIA, SOLIDEZ Y FUTURO



**Sabemos
que estás ahí
cuando te necesitan.
En los momentos
más difíciles.
Siempre al cuidado
de la vida.**

Y para apoyarte en tus proyectos hemos firmado un acuerdo de colaboración con el **Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén** para hacerte más fácil tu día a día. Puedes informarte de las ventajas del nuevo convenio en cualquiera de nuestras más de 170 oficinas.

Estamos tan comprometidos con Jaén que formamos parte de ti

**SOCIALMENTE
RESPONSABLES**

Más de 170 oficinas a su servicio

